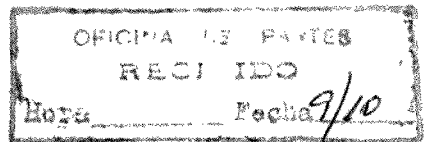




UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 2001 276 - A /

VISTOS :

Lo solicitado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Nota FCF/D/N°134-01; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la Facultad; lo informado por la Dirección de Personal en Nota N°2001-185; lo previsto en el Reglamento de Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N°2000-200 de fecha 29 de Diciembre del 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Promuévase a contar desde el 1° de Enero del 2001, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Ciencias Forestales a la jerarquía que se indica, manteniendo sus actuales grados de remuneraciones:

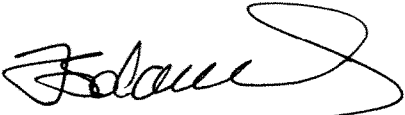
| <u>NOMBRE</u> | <u>JERARQUIA</u> | <u>ITEM</u> |
|---------------------------------|------------------|-------------|
| CANCINO CANCINO JORGE | PROF. ASOCIADO | 010199 |
| MUÑOZ SAEZ FERNANDO | PROF. ASISTENTE | 010200 |
| RODRIGUEZ GUTIERREZ JAIME | PROF. ASOCIADO | 010225 |
| SANCHEZ OLATE MANUEL | PROF. ASOCIADO | 010201 |
| SANFUENTES VON STOWASER EUGENIO | PROF. ASISTENTE | 010202 |
| VALERIA ECHEGOYEN OSVALDO | PROF. ASISTENTE | 010203 |

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformados los puestos que actualmente ocupan los citados académicos.

2. El Sr. Decano comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan y la Dirección de Personal elaborará las Modificaciones de Contrato correspondientes.

Transcribese al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; y Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 4 de Octubre del 2001.-


MARIA INES SOLAR RODRIGUEZ
VICERRECTOR (S)